



ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO PARA LA APORTACIÓN DE IDEAS INNOVADORAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ENODATALAKE – REUTILIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS DATOS GENERADOS POR LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR VITIVINÍCOLA

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno de La Rioja quiere impulsar el proyecto Enodatalake que tiene por objetivo la reutilización y la valorización de los datos generados por la cadena de valor del sector vitivinícola con el fin de generar productos y servicios que incrementen su productividad y competitividad bajo el marco referencial de GAIA-X.

Si bien en el mercado existen opciones encaminadas al almacenaje, compartición y análisis masivo de datos, no hay soluciones en el mercado que aborden este aspecto desde un punto de vista sectorial ni desde el punto de vista referencial de uniformidad de data lakes como es el caso de GAIA-X. El componente innovador del proyecto es claro ya que se aborda directamente, entre otros, los siguientes temas:

- Técnicas de procesamiento y análisis masivo de información
- Lagos de datos interoperables bajo marco de trabajo GAIA-X
- Innovación en Gobernanza y gestión del dato
- Innovación en Seguridad de la Información
- Implantación de sistemas de Garantía de Soberanía de dato
- Dimensionamiento, diseño y gestión de infraestructura hardware para futuros escalados

Debido a la complejidad y el alto grado innovador del proyecto es necesaria la realización de una consulta preliminar al mercado que permita establecer el objeto y alcance del proyecto que esté apoyado en una vigilancia tecnológica.

Las bases que rigen la consulta preliminar al mercado y toda la información relativa al procedimiento y al transcurso del mismo se aloja en: <https://www.larioja.org/contratacion-publica/es/consultas/consultas-preliminares-mercado/aportacion-ideas-innovadoras-puesta-marcha-enodatalake-reut>

En la página web se puede acceder a toda la información de partida necesaria que incluye la ficha de necesidad, ficha de propuesta, un anexo con una descripción detallada de fuentes de datos disponibles y la Resolución de Convocatoria. Además, se añade documentación relativa a las preguntas surgidas sobre el proyecto en el periodo de aceptación de propuestas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/082449	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0782472
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefe de Servicio de Universidad e Investigación			
2 D.G. de Universidad y Política Científica			
3			

2. PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

El procedimiento se inicia con la publicación de la resolución de convocatoria de la consulta preliminar al mercado en el perfil de contratante del Gobierno de La Rioja y en la web habilitada al respecto.

Durante el periodo de aceptación de propuestas, se recibieron 3 cuestiones sobre el proyecto. A continuación, se incluyen junto a sus respuestas:

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>En el documento de la convocatoria se hace referencia a "lagos de datos interoperables bajo marco de trabajo GAIA-X". Dado que los lagos de datos son una estructura centralizada y el marco de trabajo de Gaia-X propone mecanismos descentralizados, ¿la propuesta debe elegir uno de los escenarios, elaborar varias alternativas o proponer una solución híbrida que contemple la interacción de ambos?</p>	<p>Entre los objetivos de ENODATALAKE, y tal y como se describe en la ficha de necesidad, se encuentra la de “maximizar la integración con otros espacios sectoriales nacionales y europeos, creando posibles sinergias con otros generadores de datos y creando una futura red de intercambio permanente de información estructurada e interoperable”. También se añade: “Con el fin de garantizar la mayor interoperabilidad, y de acuerdo con la apuesta clara de España y la Unión Europea por la economía de dato y su homogeneización, el repositorio seguirá las recomendaciones funcionales técnicas y funcionales del marco de referencia GAIA-X, apoyados continuamente por la Oficina del Dato y el Hub Nacional GAIA-X, ambos impulsados por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial”</p> <p>Por todo lo anterior, y en respuesta a la cuestión anterior, el desarrollo de ENODATALAKE deberá contemplar la solución híbrida: Es necesario que el desarrollo integre con los servicios federados y distribuidos de GAIA-X con el fin de maximizar su distribución, y a su vez, permita integrar, almacenar, publicar y consumir las fuentes de datos de los investigadores y agentes involucrados en el proyecto para ser explotadas en repositorio de datos locales.</p>
<p>¿Se espera que el proyecto tenga una relación directa con Gaia-X España y AISBL para la validación del desarrollo?</p>	<p>Como se señalaba anteriormente “con el fin de garantizar la mayor interoperabilidad, y de acuerdo con la apuesta clara de España y la Unión Europea por la economía de dato y su homogeneización, el repositorio seguirá las recomendaciones funcionales técnicas y funcionales del marco de referencia GAIA-X, apoyados continuamente por la Oficina del Dato y el Hub Nacional GAIA-X, ambos impulsados por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial”. Es por ello</p>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/082449	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0782472	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefe de Servicio de Universidad e Investigación				
2 D.G. de Universidad y Política Científica				
3				

	<p>que uno de los objetivos del proyecto es validar su desarrollo de acuerdo a las recomendaciones impulsadas por GAIA-X European Association for Data and Cloud AISBL, de GAIA-X España y de la oficina de Dato, con el fin de garantizar la interoperabilidad y convertirse en nodo de la red.</p>
<p>Debido a la falta de modelos de negocio para la compartición de datos y a la falta de confianza entre las partes, las organizaciones son reacias a integrarse en este tipo de actividades. La creación del ecosistema regional, ¿se considera parte de la propuesta o es una responsabilidad del propio Gobierno de La Rioja?</p>	<p>Uno de los objetivos del proyecto descrito en la ficha de necesidad es la incorporación de agentes referentes de la cadena de valor para integrar datos de sus procesos desde el campo hasta la copa. Particularizando en los agentes del sector vitivinícola, será necesario analizar en detalle cuáles son sus características específicas, para poder determinar las formas más efectivas de implantar la cultura del dato en el sector y encontrar modelo de negocio atractivos para los mismos.</p> <p>Por ello, la propuesta deberá incluir un bloque del proyecto focalizado en la definición y creación de un ecosistema de agentes describiendo cada una de las fases: captación, definición del modelo de negocio particularizado, gestión de acceso a sus datos, diseño e implementación de los pilotos sobre la infraestructura, entre otras.</p> <p>Es objetivo del proyecto incrementar la conciencia de la cultura e maximizar la interoperabilidad del dato entre agentes del sector, no sólo ya para aumentar el grado de conocimiento de sus procesos, sino para que los mismos puedan ser mejorados por ellos mismos o terceras empresas tecnológicas que basen su actividad en explotación de dato. Es ahí donde el proyecto alcanza su rol principal, como facilitador del intercambio de datos y base para nuevos servicios digitales.</p> <p>Para la consecución del ecosistema de agentes no se descarta ningún tipo de colaboración, ya sea privada o pública.</p>

A fecha de cierre de la convocatoria, 14 de septiembre de 2022, se recibieron 3 respuestas a través de las herramientas habilitadas al efecto que son analizadas en el capítulo siguiente de este informe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 3 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/082449	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0782472
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefe de Servicio de Universidad e Investigación			
2 D.G. de Universidad y Política Científica			
3			

3. PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA DE SOLUCIONES INNOVADORES

3.1. Empresas participantes

En el proceso de consulta preliminar al mercado han participado dos empresas que son:

- BOSONIT, SL
- SPECIALIZED SECURITY HUB S.L.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA (ITI)

3.2. Validación formal de las propuestas

El registro de todas las propuestas es conforme y han sido admitidas.

- Todas las propuestas están firmadas, de manera que se consideran firmadas tanto la autorización de cada empresa a la incorporación en la lista de participantes como la declaración obligatoria de que la solución está libre de patentes o cualquier otro derecho de autor o empresarial
- Todas las propuestas vienen acompañadas por información complementaria de la solución a aportar.
- En cuanto a las soluciones, sólo dos de ellas se consideran pertinentes con respecto al objetivo del proyecto. La otra solución no se tiene en consideración porque describe una propuesta que no resuelve los objetivos del Enodatalake.

3.3. Aspectos innovadores de las propuestas

El objetivo último del proyecto es la reutilización y la valorización de los datos generados por la cadena de valor del sector vitivinícola con el fin de generar productos y servicios que incrementen su productividad y competitividad bajo el marco referencial de GAIA-X.

A continuación, se resumen las principales ideas tras analizar las soluciones aportadas, y haber extraído las consideradas más pertinentes por la adecuación con la necesidad planteada y su componente innovador:

- El sistema deberá hacer uso de herramientas open Source ampliamente extendidas para evitar vendor lock-in
- El sistema deberá adaptarse a recomendaciones GAIA-X para maximizar la interoperabilidad. Ajuste a requerimientos técnicos establecidos en proyecto GFSX, previstos a lo largo del 2023.
- Con el fin de garantizar la seguridad de la información, se deberá atender a la dimensión de seguridad desde el inicio.
- Uso de herramientas ampliamente extendidas para almacenamiento, procesado, carga y explotación de grandes cantidades de datos, basadas principalmente en framework Apache.
- Necesidad de encontrar sinergias con otras iniciativas relacionadas con la gestión de datos del sector agroalimentario ya instaladas a nivel europeo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2022/082449	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2022/0782472
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Jefe de Servicio de Universidad e Investigación			
2	D.G. de Universidad y Política Científica			
3				

- Creación de equipos de trabajo específicos para definición de gobernanza de datos del proyecto en su conjunto. Específicamente, para maximizar la homogeneización es necesario trabajar en las ontologías, en los mecanismos de intercambio de datos autorizados y en modelos de negocio para los agentes involucrados.
- Enfocar el diseño del proyecto para la potencial atracción de startups y empresas que construyan nuevos productos y servicios.
- Enfocar el diseño del repositorio de datos a facilitar el entrenamiento de modelos de ML con grandes conjuntos con datos de calidad.
- Enfocar el diseño para que se asegure la soberanía del información y calidad del dato.
- Plantear nuevos modelos de financiación de la investigación, como, por ejemplo, la monetización de sus datos de investigación.

Respecto al tiempo de ejecución, las propuestas lo estiman entre 12 y 36 meses.

Respecto al presupuesto estimado, las propuestas lo estiman entre 850.000 y 2.500.000€

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/082449	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0782472	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefe de Servicio de Universidad e Investigación				
2 D.G. de Universidad y Política Científica				
3				

4. CONCLUSIONES

Las ideas innovadoras aquí presentadas serán tenidas en cuenta en la elaboración del informe de necesidad del contrato y de los pliegos.

La difusión de este informe, mediante su publicación en la página web del Gobierno de La Rioja, asegura que quede al alcance de cualquier posible proveedor asegurando la transparencia y libre competencia en el proceso de contratación futuro.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 6 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/082449	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2022/0782472	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Jefe de Servicio de Universidad e Investigación			
2	D.G. de Universidad y Política Científica			
3				